

AGRICULTURA

SERVICIO DE MONTES

Borja

Año de 19 40

Sección de Baleares

Cuenta satisfecha con libramientos a justificar

Mantenimiento de Caballos

Meses de Octubre a Diciembre de 19 40

Servicio autorizado por orden de D^o de Noviembre de 1940

SECCION 9 CAPITULO 3 ARTICULO 3 AGRUPACION 2 CONCEPTO Unico

Relación general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Forestal de Baleares.

	IMPORTE	IMPUESTO	LÍQUIDO
	ÍNTEGRO	del 1 por 100 de pagos al Estado y décimas sobre el mismo	
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Gastos de <u>Mantenimiento de Un caballo</u> según documento núm. <u>J</u>	<u>276-00</u>	<u>3-59</u>	<u>272-41</u>
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
TOTAL	<u>276-00</u>	<u>3-59</u>	<u>272-41</u>
L I Q U I D A C I Ó N			
C A R G O			
Libramiento núm. <u>452</u> realizado en <u>5</u> de <u>Diciembre</u> de <u>1940</u>			<u>276-00</u>
TOTAL CARGO.			<u>276-00</u>
D A T A			
Importe íntegro de esta cuenta			<u>276-00</u>
			<u>0-00</u>

Palma 31 de Diciembre de 19 40
p. = El Ayudante

encargado del Distrito = Miguel Ferriz = Rubricado = Miguel Ferriz =

E S C O P I A

NEGOCIADO DE CONTABILIDAD

Examinada por la Mesa correspondiente, y conforme
El Jefe del Negociado,

Aprobado:



n.º 122 P

MINISTERIO DE AGRICULTURA

MC-37 SUBSECRETARÍA

SECCIÓN DE CONTABILIDAD

Con esta fecha se dice a la Ordenación de pagos por obligaciones de este Ministerio lo que sigue. Examinada la cuenta rendida por don ~~Ingeniero Jefe del Distrito forestal de Baleares~~ para justificar la inversión dada a la cantidad de pesetas **273** importe de **1** libramiento núm **453** hecho efectivo en **5** de ~~Marzo~~ **1940** con cargo al capítulo **3**, artículo **3**, grupo **2**, concepto **Unico** del vigente presupuesto, más el sobrante de pesetas de la cuenta anterior, y visto el informe emitido en la misma por la Sección de Contabilidad, este Ministerio se ha servido aprobarla por su importe de **273** pesetas y disponer su envío a esa Ordenación de pagos para que sirva de justificante al libramiento de referencia.

Lo que comunico a V. S. a los efectos indicados, con inclusión de la mencionada cuenta.

Lo que traslado a V. **24** para su conocimiento **3**

Madrid de **1940** de 194

P.D. de la Sección

[Firma manuscrita]

Sr. INGENIERO JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

Los libros de cuentas de la oficina de los Servicios
de las carreteras, de la oficina de los Servicios de la
Carretera de la zona de las carreteras de la zona de la zona y de la zona,
de la oficina de los Servicios de las carreteras de la zona de la zona de la zona,
de la oficina de los Servicios de las carreteras de la zona de la zona de la zona.

Descripción	1948		
	Montos	Porcentaje	Total
Saldo a favor de la zona de las carreteras de la zona de la zona de la zona	276-00	00	276-00
Total zona de las carreteras de la zona de la zona de la zona			
276-00			
Cuentas de los representantes de la zona de las carreteras de la zona de la zona de la zona	276-00	00	276-00
Total			
276-00			

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RENTAS, GANANCIAS Y REND. FIJOS

Importe de la inversión dada a la cantidad de 2000000 CENTIMOS y 213 pesetas destinadas para la manutención, herraje, y demás de UN caballo a cargo de este Distrito Provincial de Baleares.

CÓDIGO	Nombre del individuo a cuyo cargo está el caballo	Ptas
Cuentas Provinciales	Don Juan García R. 2000000, por la manutención, herraje, y demás del caballo que tiene a su cargo, para el servicio de Vigilancia y trabajos en el Jefe Central de Baleares, durante el cuarto trimestre de 1940, - mes de octubre, noviembre y diciembre -	276-00
	Total	276-00

Importe de la presente relación, la cantidad de 2000000 CENTIMOS y 213 pesetas.

Palma de Mallorca El Diciembre de 1940.

El Avudante encargado del Distrito = Miguel Ferris = Rubricado = Hav un sello de la Dependencia .
E S C C P J A



AGRICULTURA

Servicio de Montes

Año de 19...
2

Sección de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto Unico

Meses de y de 19 ..

..... de este Distrito

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Servicio Forestal la cantidad de

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
.....	276	00
.....		
.....		
.....		
.....		
.....		
.....		
.....		
.....		
.....		
.....		
.....		
.....		
.....		
.....		
.....		
.....		
.....		
.....		
.....		
.....		
.....		
.....		
.....		
.....		
.....		
TOTAL	276	00

Palma 31 de Noviembre de 19 40

V.º B.º
P. El Ingeniero Jefe= El Ayudante

Recibí, = Ramon Garcia =

encargado del Distrito= Miguel Ferriz= Rubricado =
Rubricado.

ESCOPIA

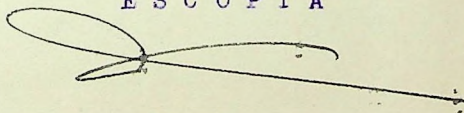
Este interesado exhibió su cédula personal núm. 1728 expedida en Palma y el

último recibo de la contribución industrial.

Hay un sello en seco, de las ramas nacionales. -
- Ministerio de Agricultura, Subsecretaría, Sección de Co-
ntabilidad. Con esta fecha se comunica a la Gerencia de Pagos
por obligaciones de este Departamento lo que sigue; "Este Minis-
terio se ha servido disponer la expedición del mandamiento de
pagos a justificar por pasetas 376,00 (trescientas setenta y
seis) contra la Tesorería de Hacienda de Palma a favor del
Ingeniero jefe del Distrito Forestal, con cargo al capítulo
Especial 3 ; grupo 3; concpto 3 para alimentación y es-
tancamiento de 100 caballos de la Guarnición Forestal a 3
pasetas del vigente presupuesto de gastos para por caballo
y día, sostenimiento de caballos en cuatro (4) trimestres
con sujeción a la Orden 3 de Sevilla de 1946 autorizada la
ejecución del servicio gasto que fue intervenido por el Sr.
Delegado del Interventor general de la Administración del
Estado en el 20 de octubre." - Lo que traslado a V. para su
apreciación. - Madrid 11 de Noviembre de 1946. - L. Genaro
Rubalcaba. - Señor Ingeniero jefe del Distrito Forestal de
Palma. - Hay un sello en tinta que dice: "Ministerio de Agri-
cultura, Sección de contabilidad, 11 de Noviembre 1946. - Talleres
Nº 4-59.

E S C O P I A

El Ingeniero jefe = El Ayudante encargado
del Distrito = Miguel Ferriz = Rubricado =
E S C O P I A



N.º 518 Blunt. 482
Cubade 43. 26. 140



MINISTERIO DE AGRICULTURA

SUBSECRETARÍA

SECCIÓN DE CONTABILIDAD

MINISTERIO DE AGRICULTURA
SECCIÓN DE CONTABILIDAD
14 NOV. 1940
S. A. A. A. A.
F. L. O.

4449

Con esta fecha se comunica a la Ordenación de pagos por obligaciones de este Departamento lo que sigue:

Este Ministerio se ha servido disponer la expedición del mandamiento de pago " a Hacienda " por pesetas 870,00 (Ochocientas setenta y ocho ptes

contra la Tesorería de Hacienda de Palma a favor de Imprenta de la Revista Agrícola

con cargo al capítulo 2, artículo 5, grupo 3, concepto 2 " para el pago de los gastos de 200 unidades de la revista Agrícola a cargo del vigente Presupuesto de gastos, para el abastecimiento de materiales en el trimestre

con sujeción a la orden 2 de Madrid

que autorizó la ejecución del servicio, gasto que fué intervenido por el Sr. Collegio del Interventor general de la Administración del Estado en 26 de Mayo

Lo que traslado a V. para su conocimiento Madrid, 11 de Mayo de 1930

Señor Imprenta de la Revista Agrícola PALMA

Clasado
[Firma]



PROVINCIA DE Baleares

CARTA DE PAGO

correspondiente al mandamiento de ingreso núm. 133 del registro parcial núm. _____

PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL AÑO 1941

SECCION 2 CAPITULO 15 ARTICULO 1

Pagos 1'30

CLASIFICACION DE LOS VALORES

Oro, plata y billetes

Calderilla

EN JUNTO

3'59

(Sello de la Oficina)

D. Habilitado Distrito Forestal
 ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de tres pesetas - evento y nueve cts. del libº n.º 453 hecho efectivo en 5-12-1940

Para resguardo del interesado expedido la presente carta de pago, que *va sin enmienda* la cual será nula y sin ningún valor si se omitiese la nota de *intervenido* suscrita por el Interventor de Hacienda y la de *sentado en Contabilidad*.

INTERVENIDO:
 El Interventor de Hacienda,

[Firma]

a 9 de enero de 194 1
 El Jefe de Contabilidad,

[Firma]

Sentado en Contabilidad el día _____ de _____ de 1941, al núm. 149 del Registro de entrada de caudales

HACIENDA PUBLICA

HACIENDA PUBLICA

n^o 325

Donde a V. S. de los ordenes oportunos
para que se admita a Cr. Habilitada de es-
te Distrito Superior, al librero de la can-
tidad de TRIS, los CIENTOS y OCHOCIENTOS
por el \$1,200 de 176115, por pertenencia
de de Truchillo a cargo de este Distrito, du-
rante los meses de Octubre- Noviembre y Diciem-
bre 1940, con cargo al librero numero 45
hecho efectivo en el mes de Diciembre ultimo, Co-
dificado; Art. 3; Grupo 2 y Concepto Unico, por
concepto del 1940

Dios guarde a V. S. muchos años.
Cancun, Quintana Roo, Enero de 1941
El Encargado de

P. O.



Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia